

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y
á la defensa de los derechos del Profesorado español.

DIRECTOR: D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA,
PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS.	DIRECCION Y ADMINISTRACION,	BASES.
Madrid, un mes una peseta. Provincias, un trimestre 3 pesetas. Ultramar, semestre 15 pesetas, oro. Extranjero, semestre 12 francos. Anuncios á precios convenciona- les.	CAVA ALTA, 9, PRINCIPAL DERECHA. MADRID.	Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO III. Martes 7 de Setiembre de 1880. NUM. 109.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 7 DE SETIEMBRE DE 1880.

CUESTION DE COMPETENCIA.

Hay cosas sobre las cuales no se necesita meditar al coger la pluma para llenar algunas columnas de un periódico; lo que hay que hacer es rechazarlas cuando en mala hora ocurren, porque su impertinencia, su inoportunidad son de sentido comun.

Esto debió hacer *La Veterinaria Española* al ocurrirle la peregrina idea de llamar intrusos á los médicos y farmacéuticos que reconocen, por mandato de una autoridad, carnes destinadas al consumo. Pero, ya se vé, el afan de adular á la clase que se pretende representar, el deseo de aparentar mucho celo por sus intereses y, en una palabra, el plausible fin de conquistar algunos suscritores,

suele hacer que ciertos periódicos incurran en semejantes faltas: es su única disculpa.

La intempestiva agresion de *La Veterinaria* (periódico) ha dado por resultado exclusivo que *El Siglo Médico* acoja en sus columnas un pequeño artículo firmado por G. T. Pintado, en que se protesta enérgicamente contra el de don L. F. G. que, segun parece, lleva por título «Una advertencia sobre importacion de carnes de cerdo.» El Sr. Pintado va demasiado lejos en su protesta y la pasion le lleva tambien á ser algo injusto: la pasion es mala consejera.

El Siglo Médico y sobre todo el señor Pintado, quizás dirán para sus adentros que acudimos donde no nos llaman y pensarán que á ello nos induce un espíritu de soberbia ó de simple entrometimiento. No; es que la cuestion nos concierne tambien en cierto modo y queremos que conste lo que á nuestro juicio es justo y verdadero,

Podremos equivocarnos; pero tenemos la convicción de que los dos conceptos contradictorios serán igualmente rechazados por la opinión pública.

La intrusión supone dos cosas: falta de competencia y falta de derecho: ante la ley la falta de derecho es lo que hace un acto penable: ante la razón la falta de competencia es lo que se anatematiza. Veamos ahora si «los médicos y farmacéuticos que por mandato de la autoridad hagan el exámen histológico de las carnes del cerdo, enterándola de la existencia de triquinias» incurren en alguna de las dos faltas ó en ambas á la vez.

Es indudable, es incontrovertible la competencia científica de los médicos y farmacéuticos para hacer tales exámenes: una larga y difícil carrera, un título conquistado laboriosamente, un conjunto de conocimientos que requieren especiales aptitudes y entre los cuales se hallan todos los que pueden exigirse para los reconocimientos á que nos referimos, inspiran suficiente confianza y alejan toda idea de que pueda faltarles la competencia científica. Sobre este punto creemos que no es posible la discusión.

Acercas de si tienen ó no derecho, solo podemos decir una cosa; y es, que este derecho lo dan ó lo quitan las leyes á las personas que por sus estudios y títulos juzga aptas para el desempeño de tal ó cual cargo: ahora bien, desde el momento en que una autoridad *ordena* á un *médico ó farmacéutico* que practique un reconocimiento, exámen ó análisis que cae bajo la jurisdicción de su competencia científica, el médico ó farmacéutico no solo se encuentra por el momento investido con el citado derecho, sino que tiene la *obligación* de obedecer.

Resulta, pues, que bajo ninguno de los dos conceptos, (del derecho y de la competencia) puede aplicarse á los médicos y farmacéuticos que se encuentren en este caso la palabra *intruso* y mucho

menos es pertinente, por no decir que es ridículo, el consejo que da *La Veterinaria* (periódico) á los veterinarios españoles: ¿de qué modo formularian estos su acusación ante los tribunales, suponiendo que hubiera algun desgraciado que siguiera tan deplorable consejo?

Es verdad que se perjudica á los veterinarios, pues una de las atribuciones que les concede la ley, no á todos, sino á aquellos que nombran los Ayuntamientos, es la inspección de carnes, y parece natural que todo lo que se refiere á este punto sea de exclusiva incumbencia de los veterinarios; ¿pero puede culparse á los médicos ó farmacéuticos, nombrados en ciertos casos para un objeto análogo, de que las autoridades no hayan tenido presente la primacía que á los veterinarios corresponde? Nadie se atreverá á afirmarlo: la autoridad ó autoridades que tal hagan serán únicamente responsables de haber faltado á consideraciones muy atendibles que están en la mente de todos, y hasta, si nos apuran, de haber vulnerado un derecho, porque la inspección de carnes, y debiérase añadir la de todos los artículos destinados al consumo, es una de las atribuciones que á los veterinarios se conceden.

Hubiera intrusión si los médicos ó farmacéuticos se dedicaran á la curación de los animales domésticos, así como tambien la habria si los veterinarios se dedicaran al ejercicio de la medicina del hombre: en uno y otro caso podria recurrirse á los tribunales de justicia, ó á la protección de las autoridades por lo ménos, puesto que faltaba en unos y en otros la competencia científica, habia perjuicio de clase, y sobre todo podrian tener semejantes intrusiones deplorables consecuencias para el público.

Resalta, con este propósito, en las líneas de *El Siglo Médico*, una queja que constantemente vemos reproducida de mil maneras en todos los periódicos de



medicina, y es la de que los médicos son víctimas de infinitas intrusiones. ¿Cree acaso el colega que los veterinarios cuentan con ménos enemigos? Y aunque lo creyera por desconocimiento de lo que en nuestra clase ocurre, ¿sería esto motivo justificado para la poca generosidad que demuestra?

Sí; hay poca generosidad en las siguientes palabras con que termina su artículo: «¿No le parece al Sr. D. L. F. G. que los doctores en medicina, y aún los de farmacia, tienen más méritos que los veterinarios para entender como peritos? Repase una por una las asignaturas que hay necesidad de cursar para obtener uno ú otro título; compárelas con los estudios de Veterinaria y despues conteste.»

Hay poca generosidad, repetimos, en ese paralelo, porque es echar en cara á los veterinarios un mal de que no son culpables; la deficiencia de la enseñanza que en las Escuelas de Veterinaria se dá, no sólo por lo que falta en sus Reglamentos, sino por la manera de cumplir éstos, es un mal que combatimos sin tregua ni descanso, esperando triunfar algun dia; pero entre tanto permítanos el Sr. Pintado una observacion: la preferencia que dá el Gobierno actualmente á los estudios de la medicina del hombre, no justifica la especie de desdén con que suele mirarse al que cultiva la medicina de los animales, acaso más difícil de cultivar que la primera; porque si hay veterinarios ignorantes, médicos hay que no le van en zaga; y, despues de todo, el veterinario que eleva su inteligencia y adquiere por sí solo, por su voluntad, su estudio y su constancia, los conocimientos que oficialmente se le han negado, tiene mucho más mérito, es mil veces más digno de consideracion que muchas eminencias médicas, aunque las trompetas de la fama no pregonen su nombre. Conocemos muchos que se ha-

llan en este caso; no vaya á creerse que nos referimos á alguna rarísima excepcion.

Y suspendiendo esta pequeña digresion para volver á nuestro asunto y terminarlo, añadiremos sólo que hemos expuesto con toda lealtad y franqueza nuestra opinion sobre competencias é intrusiones en el terreno á que han llevado éstas *La Veterinaria Española* (periódico) y *El Siglo Médico*: ahora lo que falta es que el primero de dichos colegas, que inició disparatadamente la cuestion, conteste, si es que puede y sabe, á las palabras del Sr. Pintado, y aún á nuestras apreciaciones, si bien le parece.

LA INOCULACION DE LA PERINEUMONÍA,

invencion del Dr. Willems.

«En Bélgica la inoculacion se practica en los animales dedicados á la mayor parte de las explotaciones industriales y agrícolas: en los establos de las fábricas de destilacion de un modo permanente, y entre los agricultores y establecimientos de leche cuando amenaza el peligro y la enfermedad invade los animales albergados en sus establos ó en el de sus vecinos.»

Así comienza la comunicacion del Dr. Willems, publicada poco tiempo há en los *Anales de medicina veterinaria*. Dicha comunicacion recuerda lo expuesto en otras sobre millares de hechos observados en diferentes puntos de Bélgica, y dá cuenta de las inoculaciones practicadas solo en algunos establos de la villa de Hasselt, donde hace 30 años se descubrió este procedimiento respecto á la perineumonía.

Hasselt es una de las poblaciones más importantes de Bélgica por la riqueza de su industria agrícola y sus fábricas de aguardiente. El engorde del ganado se hace allí en grande escala, y los fabri-

cantes de Bruselas, Amberes y Lieja se surten, en gran parte, de esta poblacion: el número de cabezas de ganado vacuno que se destinan anualmente al engorde, se eleva, por término medio, á 8.800.

Fácil es comprender que entre tanto ganado las afecciones epizooticas aparecen con tanta más facilidad cuanto que los animales están sometidos á un régimen de estabulacion permanente, á un alimento nutritivo y abundante, y además se hallan muy aglomerados en habitaciones cálidas y húmedas, por lo general oscuras y poco aereadas. Estas condiciones, si bien muy favorables para el engorde, son contrarias á los principios de la higiene y predisponen á la invasion de las enfermedades infecciosas.

Otra causa que origina á los animales que se hallan en estos establos la perineumonia contagiosa, es el continuo tráfico; pues hay gran movimiento de entrada y salida: apenas están cuatro ó cinco meses en los establos, se venden para los mercados de carnes y se reemplazan con otros. Desde 1836, en que la pleuro-neumonia hizo su primera aparicion en esta ciudad, no ha dejado de producir estragos hasta hoy.

En los primeros tiempos eran grandes las pérdidas; se ensayaron muchos remedios para curar tan terrible afeccion y ninguno dió resultado; por lo cual, los propietarios más inteligentes tomaron el partido de enviar al matadero todo animal en que se presentaban los primeros síntomas de la afeccion.

Las pérdidas fueron en aumento y las inoculaciones preventivas no se recomendaron por primera vez hasta 1851. Hoy la inoculacion se practica en todo el mundo, á pesar de las largas controversias á que ha dado lugar. Retirado el autor de la ardiente lucha y entregado al ejercicio de su profesion, ha querido, no obstante, publicar una estadística sobre los resultados de la inoculacion en

la villa de Hasselt durante los últimos 28 años, para lo cual, y para evitar errores, dirigió á cada fabricante el siguiente interrogatorio:

1.º ¿Cuántas cabezas de ganado vacuno poseéis?

2.º ¿Cuántas engordais cada año?

3.º ¿Desde cuándo inoculais?

4.º ¿Cuántos animales inoculais al año?

5.º ¿Cuántos perdeis por cada 100 de la pleuro-neumonia despues de la inoculacion y por la inoculacion misma?

6.º ¿Cuáles son los resultados de la inoculacion bajo el punto de vista de la preservacion del ganado?

Veinte fabricantes contestaron al interrogatorio, y de sus respuestas resulta: Que estos propietarios tienen en sus establos 3.565 animales de la especie citada.

Que engordan 8.802 por año.

Que todos inoculan, y continúan inoculando desde hace 28 años.

Que algunos suspendieron la práctica de la inoculacion y se vieron obligados á recurrir á ella de nuevo.

Y, por último, que los animales inoculados desde 1852 se calculan en 200.000.

Entre los datos que acompañan á las respuestas, ninguno consigna haber perdido despues de la inoculacion, por esta ó por la enfermedad, más del 1 por 100; y todos añaden apreciaciones como las siguientes:

«Desde que practico la inoculacion no he tenido más casos de perineumonia; creo, por lo tanto, que es el único remedio que debe emplearse contra la enfermedad.

»Tengo plena confianza en la práctica de la inoculacion. Antes de servirme de ella tenia en mis establos muchos casos de perineumonia; hoy se hallan completamente libres de esta afeccion.

»Los resultados de la inoculacion son excelentes: sin ella no podríamos engor-

dar los animales, y nos hubiéramos ar-
ruinado.

«Yo creo que la inoculación es un
preservativo casi absoluto contra la pleu-
ro-neumonía exudativa.»

«Desde que practicamos este procedi-
miento, el estado sanitario de nuestro
ganado es muy satisfactorio. Lo conside-
ramos como un preservativo infalible
contra la peri-neumonía.»

Ni uno solo de los interrogados mani-
fiesta la menor duda acerca de la eficacia
de la inoculación, ni deja ninguno de
practicarla en todo su ganado: algunos
amplían los datos con experimentos de
una demostración concluyente.

El eminente Inspector de las Escue-
las veterinarias de Francia, Mr. Henry
Bouley, dice sobre este asunto:

«Las experiencias de Rambouillet han
sido concluyentes en favor de la inocu-
lación, considerada bajo el punto de vis-
ta fisiológico, demostrando la inmunidad
del organismo inoculado. Otras experi-
encias han dado resultados idénticos; y,
en fin, los hechos de la práctica se han
multiplicado en tan gran número en to-
dos los países, que es preciso convenir en
que se ha reconocido en la inoculación
una eficacia real cuando tanto se ha ge-
neralizado. Los intereses privados tienen
demasiada penetración para obstinarse
en el empleo de una práctica que tiene
sus inconvenientes económicos por los
accidentes que pueden sobrevenir. Si, á
pesar de todo, se ha perseverado en ella,
es que dá buenos resultados.»

Ante la unanimidad de pareceres tan
autorizados; ante experiencias tan repe-
tidas, coronadas siempre por el éxito más
feliz, y sobre todo, ante la última razón
expuesta por M. Bouley, los adversarios
de la inoculación no tienen más remedio
que rendirse; su eficacia es un hecho,
una verdad que solo puede negarse cer-
rando los ojos de la razón para que no
perciban su luz.

Por último; desde que la inoculación
se vá generalizando, la perineumonía vá
disminuyendo considerablemente. En
Bélgica, donde por una ley promulgada
el 8 de Agosto de 1878, se ha hecho obli-
gatoria para todas las comarcas del rei-
no en que exista la peri-neumonía, se
sienten sus beneficios más que en ningun-
a otra nación. En Holanda, es tan sen-
sible también la disminución, que han
podido rebajarse 100.000 florines de la
cantidad asignada en el presupuesto para
combatir las enfermedades contagiosas
en el año actual.

(Recueil de Médecine Veterinaire.)

Hemos visto publicada en la *Gaceta
de Madrid* la convocatoria para proveer
por concurso la cátedra de francés en la
Escuela de Veterinaria de esta Corte, y
no ha podido menos de sorprendernos
que una *asignatura extra-reglamentaria*
goce nada menos que de las preroga-
tivas del concurso.

Como plaza de nueva creación, en la
Escuela *modelo*, debería proveerse por
oposición, y aun esto mismo que nos
atrevernos á consignar, dando como su-
puesto que la plaza existe efectivamente,
porque para nosotros no tiene vida pro-
pia mientras no se consigne así en el Re-
glamento, nos inspira las siguientes
preguntas:

1.^a ¿Es lógico, es racional, es justo
que se establezcan asignaturas de puro
lujo, allí donde están lamentablemente
descuidadas las más importantes de la
carrera Veterinaria?

2.^a ¿Qué se nos ocurriría decir si en
la Escuela de Alfort, por ejemplo, se su-
primieran las clínicas y se estableciera
una cátedra de lengua española?

3.^a Si, como puede sospecharse del
anuncio, recae el nombramiento en un
extraño á la profesión veterinaria, ¿no se
dará el caso de que las intrusiones en

nuestra carrera comiencen en donde más debieran combatirse?

El tiempo y la *Gaceta* irán contestando á estas tres preguntas.

También publica la *Gaceta de Madrid* el anuncio de la cátedra vacante en la misma Escuela, correspondiente al tercer grupo de la carrera, que comprende las asignaturas de Terapéutica, Patología y Materia médica, cátedra que ha de proveerse por concurso precisamente en un Profesor que explique estas mismas asignaturas en otra Escuela de España.

Otra preguntita:

Si recayera el nombramiento en un Profesor que no explicara las citadas asignaturas, ¿qué dirían nuestros compañeros?

Si llega ese caso, ya lo diremos nosotros.

SECCION CIENTÍFICA.

CLAUDOGRAFÍA.

Enfermedades de la region escápulo-humeral en los solípedos, cuyo sintoma más esencial y manifiesto es la claudicación.

(Continuacion.)

Si por estos medios no conseguimos la curación, lo cual nos da á conocer la rebeldía y gravedad del esguince, hay que recurrir á los epispásticos, y la puntura del casco: en estos casos, nosotros procedemos del modo siguiente: despues de esquilada la espalda y encuentro, practicamos una copiosa sangría del casco, y despues de puesta la herradura aplicamos al sitio esquilado la untura fuerte ó el linimento Ojea, dejando despues los animales en completo reposo en la caballeriza, y trabados por algunos dias. Generalmente, la untura ó el linimento hay que repetirlo por dos ó tres veces, pudiendo repetir la sangría de una de

las coronarias. Cuando aún esto es insuficiente, lo que es frecuente que acaezca, hay que recurrir á los diferentes linimentos que se conocen, como el de fuego español, inglés, el tóxico Fuentes, el linimento flugor, el aceite volcanizado, etc., que también podrán repetirse, según el buen juicio del veterinario, y resultados que con ellos obtenga; si vemos que todo ha sido inútil, que la cojera persiste, recurrimos al sedal que colocamos desde la cruz, siguiendo todo el borde anterior de la espalda y encuentro, hasta la parte anterior del antebrazo, y bajando otro desde el dorso por el borde posterior de la espalda hasta la parte media y algo posterior del antebrazo. Cuando hemos agotado todos estos medios, sin resultado satisfactorio, recurrimos al fuego, aplicando la cauterización actual trascorrente. Todo este tratamiento requiere mucho tiempo, y sin embargo, hay muchos esguinces que no ceden á todo esto y se hacen incurables.

Hemos dicho, que muchas veces el esguince estaba acompañado de la desituación de los huesos, en particular de la escápula: si tal se sospecha hay que echar mano de las bizmas, usando nosotros la composición siguiente: De pez negra 180 gramos; pez griega 180 gramos; trementina de Venecia 60 gramos; polvos confortativos 45 gramos: se pone en una cazuela la pez negra y griega, y se coloca á un fuego lento hasta que se funde; cuando se ha conseguido esto, se echa la trementina, se aparta del fuego y se le adicionan poco á poco los polvos, moviendo la mezcla con una espátula de madera para que se incorporen bien; así caliente se embadurna todo el pelo de la espalda y encuentro, y despues se da otra pasada, cubriendo la parte con lana menuda ó borra; hecho esto se coloca el animal en su plaza, de donde no debe moverse hasta que la bizma empiece á caer, en cuya época se sacará á dar algún paseo corto.

Hay varios tratamientos especiales para curar el esguince escápulo-humeral, y que tienen sus partidarios en Veterinaria, preconizándose y alabándose muchos de ellos por ciertas agrupaciones de profesores, que defen-

sores cada cual del suyo, lo creen mejor que el de los demás; pero que todos, por buenos que parezcan, llegan casos que dejan al profesor burlado, y los animales no se curan: atendiendo á todo esto, nos vemos en el caso de indicar en este lugar algunos de ellos, y los que más crédito han tenido:—Entre ellos encontramos el primero, que consiste en hacer una incision algo profunda á cosa de seis traveses de dedo de la articulacion, y en los músculos situados en el centro del ángulo que forma la espalda con el brazo: en esta incision se introduce un pedacito de cloruro mercúrico (10 gramos), ó bien la pasta de Viena, manteniéndolo dentro de la herida por medio de puntos de sutura dados en la piel; esto produce una inflamacion muy intensa, á la que sigue una abundante supuracion, y cuya herida se curará con el aguarrás ó el digestivo animado, debiendo dar fomentos emolientes hasta que ceda la inflamacion. He oido decir á algunos profesores que son maravillosos los resultados que este medio da en los esguinces crónicos, y que se habian resistido á otros tratamientos.

De Nanzio, director de la Escuela de Veterinaria de Nápoles, preconiza la cauterizacion subcutánea, segun un procedimiento que le pertenece y que, á juzgar por un artículo de M. Lebram, consiste en: 1.º, practicar una incision vertical de seis á nueve centímetros en la piel que cubre la articulacion enferma, cuidando de no profundizar más allá del espesor del dérmis; 2.º, disecar la piel en una extension circular, cuyo diámetro sea igual á la longitud de la incision; 3.º, introducir sucesiva y lentamente un cauterio de punta obtusa, al rojo cereza, en los tejidos que se hallan debajo de la piel disecada, haciendo que el hierro penetre á una profundidad de tres ó cuatro centímetros poco más ó menos, segun sea el animal y la region sobre que se opera. Se cuida de no cauterizar la piel, para lo cual (habiendo aplicado antes sobre sus dos superficies un papel ó lienzo mojado) se encarga un ayudante de tenerla levantada, ó bien el operador mismo lo hace valiéndose de una erina aplanada. Se

harán cuatro, cinco ó seis de estas heridas cauterizadas, que guarden entre sí la misma distancia sobre toda la extension en que se disecó la piel; 4.º, rellenar el espacio que deja la incision con estopas secas al principio, ó impregnadas despues con unguento digestivo simple, mientras se verifica la cicatrizacion de las quemaduras y de la incision. Los demás cuidados, relativos á las curas, se limitan á mantener limpio el contorno de la herida, cuando la supuracion se ha establecido.

El animal operado no debe ser sometido á trabajo alguno hasta que la herida cicatrice, y se le dejará en libertad en la caballeriza, si es posible. Pero cuando hay necesidad de que permanezca sujeto, habrá que pasearle de vez en cuando, siendo los paseos cada vez más prolongados, á medida que trascurre más tiempo despues de la operacion. Es todavía más ventajoso dejar el caballo suelto en un prado; y de todos modos, si se observa que cojea sensiblemente, ménos cuando la herida está cicatrizada, puede dedicársele á un trabajo poco penoso, al paso, á la labor, si estaba destinado al tiro.

De Nanzio asegura que ha obtenido, con este tratamiento, buenos resultados en las claudicaciones de los radios superiores de los miembros, aun en las más antiguas, y que tenían de existencia de ocho á doce meses y más.

Un artículo publicado por Mr. Verheyen, traducido del alemán, dice así: «Es bien sabido que las claudicaciones, que tienen su asiento en la espalda y el anca, son algunas veces rebeldes; las hay que exigen un tratamiento de larga duracion, tanto más inseguro cuanto las recidivas son más frecuentes. La cronicidad pone al caballo fuera de servicio y es necesario darle de baja.»

Luckows dá á conocer un método de tratamiento, con el cual obtiene hace cuatro años curaciones numerosas en caballos que resistieron á los medios ordinarios. No son desconocidos los agentes terapéuticos empleados por Luckows, sino que las particularidades que aseguran su eficacia dependen de la manera como los utiliza.

«Un caballo afectado de una claudicación reciente será tratado, según él, por los medios comunmente puestos en práctica; pero si no se logra la curación y la enfermedad tiende al estado crónico, en vez de recurrir á los vejigatorios y á los sedales, Luckows envuelve al animal con mantas dobles, ata las riendas á las cinchas y lo fricciona con el linimento siguiente: De amoniaco líquido y esencia de trementina, aa 32 gramos; alcohol alcanforado y alcohol de jabon, aa 48 gramos; mézclase para una sola fricción.

»Se fricciona uniformemente toda la superficie de la espalda, el encuentro y la parte inferior del músculo mastoideo-humeral, hasta que la piel se cubra de una capa de espuma blanca. Esta maniobra inquieta al caballo, y quiere sustraerse á ella, el pelo se pone erizado, la piel se arruga y toma un tinte negro.

»Terminada la fricción, se dá vueltas al animal con el miembro enfermo hácia fuera, sin entrarle en la caballeriza hasta que se le vea sudar en abundancia. Estando ya en su plaza, y á pesar del sudor que cubre su cuerpo, se le aplica sobre la espalda enferma un saco ó una manta mojada en agua fría. Este saco ó manta se retorcerá para que no gotee; estará dispuesto de tal manera que el contacto que tenga con la region friccionada sea íntimo y uniforme. De dos en dos horas se renueva la aplicación fría, y la última, que tiene lugar al entrar la noche, se le levanta al día siguiente por la mañana con las mantas.

»Durante los ocho días siguientes, se somete al animal, bien abrigado, á un paseo (al paso) de media hora, y á medida que el alivio hace progresos se le acelera la marcha. La curación es de ordinario completa al cabo de dos ó tres semanas.

»Un calor extraordinario se desarrolla en la espalda; la traspiración persiste seis ú ocho horas, y se le favorece por la administración de agua templada con salvado ó harina de trigo en suspensión.»

La eficacia de este tratamiento inspira, sin duda, incredulidad, pero Luckows hace observar que el oficial superior Werder, de quien

tomó este método, le aseguró resultaba una curación radical en veinticuatro horas, y él, por su parte, ha conseguido brillantes triunfos, hasta en casos en que el fuego y la aplicación de sedales fueron impotentes.

Hasta aquí los medios que la ciencia ha empleado para combatir el esguince escapulo-humeral y en general todas las cojeras de los radios superiores de las extremidades: réstanos solo exponer los que el vulgo y curanderos han preconizado y siguen propalando entre los agricultores, sin embargo de que algunos de ellos no dejan de producir algun buen resultado y hasta han sido adoptados en algunos casos por algunos profesores, que explican su modo de obrar de un modo científico.

Entre el vulgo es muy frecuente el aplicar baños de diferentes sustancias para curar el esguince que nos ocupa; entre ellos tiene mucho crédito el agua resultante de la preparación siguiente: toman romero, ajos, pimienta, retama, orines de persona y vinagre; todo esto lo introducen ó ponen en un puchero el que envuelven entre el estiércol, y á los ocho días lo sacan y con el producto líquido obtenido dan baños sobre la espalda y encuentro; el agua de escaldar la lana y la de la caldera de las fábricas de sombreros, son medios muy puestos en uso; la salmuera del atun, con la que caliente dan baños que producen una gran inflamación en la espalda y brazo, es remedio infalible para muchos; la legía de las fábricas de jabon, etcétera, son otros tantos medios de que en casos desesperados y otras veces por capricho aplican los dueños de los animales. Todos estos baños se dan calientes y dan lugar generalmente á la caída del pelo y más de una vez de la piel, dejando cicatrices más ó menos extensas que indican por toda la vida, que el animal ha tenido una cojera rebelde.

Un remedio secreto que goza de grande reputación entre los arrieros y carreteros, es una composición con el vinagre de los cuatro ladrones, el aguarrás, la potasa y alcohol, medi que aplicado deja señales en la piel y no siempre cura; nosotros hemos visto infinidad de animales á los que se les había apli-

cado, y cojos seguian despues de mucho tiempo.

(Se continuará.)

SECCION AGRÍCOLA.

CAUSAS

DE ENFERMEDAD EN LAS PLANTAS CULTIVADAS.

(Continuacion.)

Todas estas acciones del terreno, en exceso húmedo, del agua en exceso que contiene, sobre las plantas, llevan á estas á padecer la enfermedad que se llama hidropesía, la cual está perfectamente caracterizada: en ese aumento de volúmen que adquieren las células y los tejidos, que como los brotes tiernos y los frutos, son riquísimos en este elemento histológico, y en el que tambien adquieren los tejidos todos blandos de las plantas herbáceas; en el color amarillo pálido de aquellos órganos que en buena salud de la planta lo ofrecen verde; en la falta de almidon ó fécula en el protoplasma y en los granos de clorofila de las células de las hojas; y en la debilidad ó atonía que se observa en todos los órganos de las plantas que padecen esta enfermedad, lo cual determina que caigan de su posicion natural y que la planta se ofrezca lacia y marchita.

Esta es la enfermedad más general que padecen las plantas que viven en terrenos excesivamente húmedos, y bajo su peso sucumben más ó ménos pronto segun su naturaleza y su organizacion, y segun tambien sea permanente ó transitoria la humedad excesiva de los suelos.

Peró hay algunos árboles, entre estos los árboles frutales de pepita y de estos el manzano con todas sus variedades, que padecen la enfermedad llamada chancro de los árboles frutales, cuando viven en terrenos excesivamente húmedos, con aguas estancadas, ó cuando ocupan una exposicion fria y húmeda.

Esta enfermedad las más veces se declara en la base de una rama, sobre el tronco; la rama muere y de ella no queda más que un fragmento corto, de color moreno é implantado en el centro de la llaga ó tumor.

El primer sintoma del chancro, es una hipertrofia de la madera. En el punto enfermo, el anillo leñoso es con poca diferencia doblemente más grueso que lo es normalmente.

El nuevo anillo que se forma al año siguiente, es igualmente hipertrofiado en el mis-

mo sitio, y se presenta ya hendido en forma radial. De ordinario, la madera de primavera de la primera hipertrofia muere y presenta color moreno, pero en otros casos la muerte comienza por la hendidura del segundo anillo y desde este se extiende á los tejidos sanos.

Esta enfermedad es para los frutos de pepita, lo que la goma es para los de hueso. Y como la goma, el chancro se trasmite por el ingerto.

Tales son las principales enfermedades causadas por un exceso de agua en los terrenos. Ahora veamos cuáles son las que ocasionará un suelo excesivamente seco.

Un suelo excesivamente seco, en el que falte el agua necesaria para el desenvolvimiento de las plantas, y ya hemos dicho anteriormente bajo cuántos conceptos el agua es indispensable para las plantas, no ocasionará á estas más que la muerte. Pero antes de morir, la planta lucha contra las malas condiciones del suelo, lucha por satisfacer las condiciones de su vida, y en esta lucha sufre muchas modificaciones, verdaderos estados que por no ser los que normalmente tiene, son otras tantas enfermedades.

La planta *Polygonum persicaria* nos ofrece un magnifico ejemplo de una de estas modificaciones. Esta planta se ofrece lisa, sin vello alguno, cuando vegeta en presencia del agua necesaria; mientras que se hace velluda; se encubre de vello, cuando vive en terreno seco. Y á otras muchas plantas le sucede lo mismo.

Esta modificacion recibe el nombre de *Pilosis*, alteracion que consiste en que las plantas que viven en terrenos en que falta el agua, aparecen generalmente, ó son en realidad, más velludas que las que están en un suelo muy húmedo. Esto puede consistir, segun algunos autores, en dos causas diferentes: primera, en una planta que sufre por la sequedad las células son pequeñas; y suponiendo que tenga el mismo número de pelos que otra planta que vive en suelo húmedo, los de la primera estarán más próximos unos á otros y la planta aparecerá más velluda. Segunda: puede tener lugar en la planta un desarrollo nuevo de pelos, de suerte que el número de estos sea realmente superior al que se encuentra en estado normal.

Para nosotros, la *pilosis* que presentan las plantas que viven en terrenos excesivamente secos, no es otra cosa que el resultado de la lucha por la existencia. Dichas plantas necesitan el agua para vivir, y el terreno se la niega. Pues bien, para proveerse de ella en la atmósfera, se modifican sus órganos aéreos todos, algunas de sus células se trasforman en



pelos; y bien sabido está que estos se enfrían notablemente por la radiación nocturna, que su temperatura desciende por bajo del punto de saturación del vapor acuoso en el aire, más grados que la de las hojas, y algunos más que la de todos los demás órganos de las plantas, y este descenso determinará la condensación sobre ellos del vapor acuoso de las capas de aire que lo rodean, la formación del rocío en mayor cantidad que la en que se formaría en la hoja y demás órganos desprovistos de pelos; y ya así, la planta recibe algo del agua que tanto necesita y pueda vivir algún tiempo.

De manera que la pilosis es la adaptación de una planta á un suelo excesivamente seco; es lo mismo que las raíces adventicias que ofrecen las plantas en terrenos excesivamente sueltos, es atemperarse los vegetales á las condiciones del suelo en que se les coloca, y es procurar vivir en ellos. Pero como tanto la pilosis como las raíces adventicias, no son formas que presentan, ni sus ascendientes, ni sus hermanos que viven en condiciones normales de suelo, de aquí el que á la primera forma la consideremos, como lo hemos hecho de la segunda, como una manifestación morbosa, como una verdadera enfermedad.

Muy análoga á la pilosis hay otra modificación que experimentan las plantas que viven en terrenos excesivamente secos, y es: que bajo la influencia de esta falta de agua, algunos vegetales inermes se cubren de agujones ó de espinas; y que otros que naturalmente los poseen, aumentan su número de manera anormal. Las pomáceas, y particularmente los perales, presentan un magnífico ejemplo de esta modificación ó formación de espinas, bajo la influencia de la sequedad excesiva de los suelos.

Muchos más casos podríamos presentar de modificaciones ó enfermedades causadas en las plantas bajo la influencia de una excesiva sequedad del suelo; pero basta con los dos citados para comprender, que una planta que se ve obligada á vivir en tal suelo, se modifica á fin de hacerlo durante el mayor tiempo posible, pues que al fin muere, y muere porque falta el agua, que es condición precisa de vida, lo mismo para el vegetal que para el animal.

Y con esto, señores, doy por terminado cuanto en esta conferencia me proponía decir, acerca de la influencia morbosa, que estados físicos defectuosos que los suelos pueden presentar, determinados por una defectuosa, también, composición mineralógica de los mismos, que ejercen sobre las plantas, y acerca de las enfermedades causadas por esta influencia. Acabamos de ocuparnos del estudio del

suelo, considerado como la habitación de la planta, de los defectos que en ese concepto puede ofrecer y de las modificaciones ó enfermedades que por ellos causa en las plantas. Vamos ahora á considerar el suelo como uno de los centros de nutrición de la planta y ver si en este concepto, también, ejerce acción morbosa sobre ella.

Efectivamente, señores, los suelos, considerados como el medio en que las plantas absorben casi todas las sustancias que constituyen su alimento, pueden reunir tales defectos, que determinen enfermedades en ellas. Y estos defectos son: carencia en los suelos de las materias nutritivas exigidas por las plantas, ó exceso en los mismos de estas materias. En cualquiera de estos dos casos, la enfermedad vendrá, pero enfermedad distinta en cada uno de ellos.

Falta alguna ó algunas de las materias nutritivas exigidas por las plantas, falta totalmente alguno ó algunos de los principios nutritivos, indispensables para la planta, y entonces, viene la enfermedad con unos caracteres exteriores, con unos síntomas que varían con el principio nutritivo que falta en el suelo.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del 28 de Agosto último pasado copia una Real orden que á la letra dice así:

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se provea por concurso entre los catedráticos de igual asignatura de las Escuelas de Veterinaria de provincias, la cátedra de Patología general y especial, vacante en la Escuela de Madrid, según lo dispuesto en el art. 19 del reglamento vigente de estas enseñanzas de 2 de Julio de 1871.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Agosto de 1880.—Lasala.—Señor Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria.»

VARIEDADES.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.
Muy señor mío y estimado compañero:

Quisiera encontrar un medio digno de corresponder á las galanterías de que soy objeto por parte de V., acogiendo con extremada benevolencia, y dando cabida en su ilustrado semanario á mis desaliñados escritos.

No puedo demostrarle mi gratitud de otra manera que lo hago; enviándole para cada número unas cuartillas, y allá van las correspondientes á esta semana.

Desde que escribí mi última, hasta la fecha, parece que las nubes nos han tomado como un juguete. Lluvias torrenciales, granizadas enormes, tempestades furiosas en las que se desprenden multitud de chispas eléctricas, que no dejan de causar perjuicios de consideración.

Este es el cuadro que ofrece hoy Aguascaleras. Lluvias, granizos y chispas.

Lo peor de todo es que mi Terrescópfono ha sufrido serias averías á causa de las tormentas, y le tengo inutilizado completamente. Ignoro el tiempo que tardaré en componerlo, y por consecuencia cuándo me pondré de nuevo en comunicacion con el mundo.

Sin embargo de este inesperado contratiempo, y de que hoy tendrá V. más noticias que yo, voy á permitirle darle cuenta de una asociacion, que ha tiempo funciona en este pueblo, no tanto por dar á conocer un vicio social, sino por el gusto de saber si en esa Côte hay alguna otra que se le parezca.

Antes de llegar á los detalles, creo conveniente iniciarle en los antecedentes.

Por una excepcion, singularísima en España, este pueblo mantiene cinco escuelas de primeras letras; y ¡asómbrese V. cuanto pueda! los maestros COMEN tres veces al día. Pues bien, por aquello de que, «el de tu oficio es tu enemigo,» entre los cinco maestros hay uno con título de Normal, mientras que los otros cuatros son Elementales; lo más lógico es que el Normal tenga más conocimientos que los otros, y así sucede efectivamente; por lo que el vecindario llevaba con más gusto sus hijos á este colegio que á los elementales. Esto llegó á crear un antagonismo increíble entre compañeros que, puede decirse, vivían en la misma ca-

sa. Los cuatro se coaligaron contra el Normal, y, sembrando la cizaña entre los discípulos, lograron que se reprodujeran una porcion de escándalos, en que tuvo necesidad de intervenir la autoridad superior, enviando un Inspector especial, que por más señas no pertenece al magisterio.

Ya creia todo el mundo, sin excluirme yo, que habrian terminado los continuos alborotos que dejaban en tan mal lugar el principio de la disciplina y la dignidad profesional; mas á pesar de los meses transcurridos todo sigue en el mismo estado; y si he de decir lo que siento, puedo asegurarle que esto va de mal en peor.

La coalicion ha ganado terreno; si antes eran cuatro contra uno, ahora son cinco, porque el Inspectorcito ha formado causa comun con los conjurados, y entre todos siguen el procedimiento que paso á exponer.

Presentado en esta localidad el Jefe interino encargado de dirigir la enseñanza primaria, y de dirimir las contiendas habidas entre profesores y alumnos, empezó por hacer grandes ofrecimientos á Tirios y Troyanos. Al poco tiempo, y seducido, sin duda, por las buenas palabras de los cuatro maestros elementales, —bueno es que V. sepa que dichos señores no tienen palabra mala ni obra buena—suspendió de su empleo al maestro normal, *despues de haberle ofrecido SOLEMNEMENTE* todo su apoyo.

Esto me ha hecho comprender que hay apoyos mil veces peores que las enemistades.

Pues bien, el ofendido, que aun siendo solo contra cinco á todos ellos da que hacer, acentuó la oposicion que hacia á las escuelas elementales, evidenciando ante las gentes de buen sentido que no hay tales escuelas, más que de nombre, porque en ellas están suprimidas las asignaturas de más importancia, ni los maestros son tales maestros, sino verdaderos faroles, sin luz, ni el Inspector es otra cosa que un pobre hombre sin carácter, sin voluntad propia, autómata que cobra con puntualidad, eso sí, pero que le falta muy poco

para vestir una saya en vez del pantalon y la levita.

No es este maestro normal uno de esos hombres que se amilanan y empequeñecen ante el número de sus enemigos; muy al contrario. Suspenso de su escuela, que ganó en honroso y público certámen, y de la que solo ha podido ser privado en virtud de un incalificable atropello, busca los medios de subsistencia en otras esferas de la vida, y en franca y noble lucha se mantiene frente á sus adversarios con la arrogancia que inspira la razon.

Contemplando este espectáculo, Sr. Director, se aquilatan hasta su último término las miserias de la vida.

La bandera del compañerismo, que en este pueblo se habia mirado siempre con un respeto religioso, yace hoy por el suelo, llena de girones y de lodo, pisoteada por todo el mundo.

¿Y cuál es la causa?

La envidia. Esa pasion ruin y mezquina que oscurece la luz en los ojos más perspicaces y borra los destellos de la inteligencia más desarrollada.

En tal estado las cosas; esto es, suspenso el normal y cabildeando los cuatro elementales con su Inspector á la cabeza, hubo el primero de insertar en su periódico una carta, por el estilo de las que yo me permito enviarle; carta en la que se hablaba de la enseñanza y de los maestros tal y como yo creo que se merecen. La toma el dichoso Inspector por donde quema, le azuzan un poco sus colegas, y allá te van con una denuncia á los tribunales para que nada le faltara á mi buen maestro normal.

Ignoro cuál será el desenlace de este nuevo incidente; pero le aseguro á V. que él ha venido á influir de un modo poderosísimo para que el tal Inspector haya conquistado todas las antipatías de este vecindario por títtere y enredador.

¿Le parecen á V. buenos medios los que ha puesto en práctica para arreglar la enseñanza y hacer las paces entre estos compañeros?

Además esa guerra es innoble. Atrinchera-

dos en sus posiciones oficiales y prevalidos del poder—gracias que es pasajero—de ese Inspector, que el diablo se lleve, están llevando á cabo una série de hechos indignos de todo hombre bien nacido; están haciendo leña, que tarde ó temprano ha de servir para encender la terrible hoguera de los remordimientos; pero ya será tarde cuando llegue esta hora; habrán, sí, logrado andar hasta su término el camino de la persecucion; habrán conseguido causar todo el daño posible al objeto de sus miserables maniobras, mas el dia en que luzca la justicia no encontrarán una mano amiga.

Pero estas consideraciones me llevarian demasiado lejos, y no podria cumplir el cometido que me he impuesto al comenzar esta carta, cual es el de informarle de los manejos de estos modernos conjurados.

Ya tienen á su compañero suspenso, ya le han envuelto en una sumaria, ya tienen libertad para hacer una infernal propaganda contra el que es tanto como ellos dentro de la escuela, é infinitamente más que ellos fuera. Aun no es bastante; aun es preciso que el mundo, no ya la localidad, sepa hasta dónde conducen las malas pasiones cuando se apoderan del corazon humano.

Con el fin de disponer en absoluto de todos los que se dedican al estudio de la instruccion primaria en Aguas-Claras, han establecido una sociedad, titulada LA EDUCACION PRIMARIA. Dicha sociedad infantil, de la que es presidente perpétuo uno de los maestros, tiene por objeto—fijese V. bien—*discutir temas de interés para las letras*.

Ya vé V., ¡las letras en manos de los niños!

He asistido por curiosidad á algunas de las sesiones de tan particular asociacion, siempre presididas por el correspondiente *dómine*, y allí obtienen los chicos tanto provecho como el negro del sermon.

Sin embargo, en una de las últimas reuniones de aquella liliputiense asamblea, hubo un incidente digno de mencionarse. Decia el presidente: Señores, yo he presidido más de veinte sociedades y jamás he visto el menor

síntoma de oposicion. Aquí lo que conviene es que ustedes hagan caso de mí, es decir, de nosotros, porque mis demás compañeros *piensan* como yo; y propongo para mayor gloria de esta reunion ilustre, que nombremos sócio honorario al *Fiel de fechos*.

—Los chicos: Apoyado, apoyado.

—El presidente: (Entusiasándose.) Gracias, amables jóvenes, esperanza de las letras, gracias. En vista de que sois tan amables, propongo tambien que se expida el título da sócio honorario al señor Corregidor.

—La asamblea homeopática: Apoyado, apoyado.

—El presidente: Propongan ustedes tambien á algun hombre ilustre. Vamos, tú, Ponciano, hijo, ¿á quién propones?

—El académico, (poniéndose colorado como un tomate, y con voz de puchinela.) Al señor D. Póncio Pilatos. (Risas estrepitosas en el andamio del público. El presidente empuña la campanilla.)

—El presidente: Orden, señores; elige otro, Ponciano; ese no sirve.

—Ponciano: No quiero, ea, que lo elija Junípero que es más grande y sabe más que yo.

—El presidente: Hable Junípero.

—Junípero. (Saca un papel del bolsillo que, por haberlo equivocado, da el resultado siguiente): Propongo á D. Cristóbal Colon, á Calígula, á Neptuno, á...

—El presidente: (Agitando fuertemente la campanilla.) Basta, basta, se tratará de estas preguntas en otro dia. (No estaba bien ensayado el papel, y este chico nos ha puesto en ridiculo.)

—Un académico casi invisible: Pido la palabra.

—El presidente: La tiene su señoría.

—El académico: (Con el tonillo propio de la escuela.) Me ha dicho mi padre que si en los *desámenes* no salgo bien, me borre V. de la sociedad; que él si pagó los treinta *riales* de entrada y la peseta todos los meses era con la mira de...

—El presidente: (Tocando á arrebato y pateando.) Su señoría hablará en otra ocasion.

Hoy no puede tratarse de un asunto que no está puesto á la órden del dia. Queda retirada la palabra. (El novel académico se sienta muy humilde y cariacontecido.)

—Otro académico más crecido: Pido la palabra.

—El presidente: (Escamado.) ¿Para qué?

—El académico: Para tratar de la cuestion del reparto de las cuchar....

—El presidente: Silencio. Tampoco eso está puesto á la órden del dia.

—El académico: Estoy en mi derecho, señor Presidente. Los murmuradores de oficio (detrás de este chico se ha colocado uno de los cuatro maestros) han propalado la idea de que aquí se trata de explotar á los estu....

—El presidente: (Aburrido de oír inconveniencias.) Se levanta la sesion.

El público curioso desaloja el local, los chicuelos rodean con infantil alegría la mesa del presidente, y éste con grave aspecto les dirige la filípica siguiente:

«Sois uños torpes. Por más que llevamos ocho dias de ensayo, todos habeis equivocado el papel; por tanto, hoy no hay almendras; y os encargo que no falteis mañana á pagar la mensualidad, pasado á mi casa, donde tendremos otro ensayito. Allí hablaremos de todo; de los exámenes, de las cucharas, de todo, en fin. Oí todo esto desde la puerta, y ya no necesité más para formar un juicio exacto acerca del *intringulis* de la «Educacion primaria.»

La primera idea que domina en esos malos compañeros es la de crear gran número de discipulos contrarios al maestro normal separado; tener sujetos á los chicos por el miedo de un tropezon en los exámenes, y *chuparles magistralmente* los cuartos.

He concluido por hoy, mi querido Director, esperando que se sirva V. darme su opinion acerca de la que yo ereo dudosa moralidad de esta clase de sociedades, de la conducta de estos maestros, con el apéndice del Inspector, que continúa tranquilamente cobrando sus ochavos, sin haber hecho más que perjuicios á la enseñanza y á sus encargados.

Como siempre, reciba V. los recuerdos cariñosos de

EL TIO PERICO.

Aguas-Claras 5 de Setiembre de 1880.

MISCELÁNEA.

Investigaciones experimentales sobre el principio tóxico de la sangre corrompida.

M. V. Feltz ha hecho muchas veces el ensayo de producir la septicemia en los perros, inyectándoles en las venas sangre corrompida en dosis de 1 á 3 centímetros cúbicos, segun su peso y alzada.

Estas experiencias le han demostrado que los animales inoculados enfermaban, y que la mayor parte moria del día tercero al octavo. Durante la vida, aumentaba la temperatura de 1 á 4 grados; habia sed intensa, pérdida de apetito, disminucion muy rápida del peso, diarrea y vómitos biliócos, hemorragias intestinales, hematurias y hematemesis; estos últimos signos se presentaban principalmente en los perros que morian, é iban acompañados de accidentes convulsivos epiléptiformes. En la autopsia, manchas hemorrágicas intestinales, pocas veces sangre en la vejiga; pero siempre gran congestion en el hígado, presentándose lleno de bilis, y asiento algunas veces de verdadera degeneracion grasosa. La sangre estaba modificada; las granulaciones, disolviéndose en el éter, quedaban en suspension en el suero, los glóbulos rojos difluentes en vias de deformacion; la hemoglobina trasudaba y cristalizaba bajo el microscopio; nunca habia gasés en la sangre.

Estas experiencias, dice M. V. Feltz, demuestran que la septicemia puede desallosarse en el perro por inyecciones intra-venosas de sangre corrompida. Las corrientes de aire, mucho tiempo continuadas al través de la sangre y el aire comprimido, no parece que tienen accion alguna, ni sobre las cualidades tóxicas de

la sangre corrompida, ni sobre los séres microscópicos que viven en ella.

La sangre, oxigenada durante mucho tiempo por el contacto de este gas en estado de pureza, parece que se hace menos tóxica y que se diferencia de la sangre normal por una disminucion de los movimientos de los vibriones.

La sangre, privada de gases y abandonada en el vacío cierto tiempo, parece que pierde igualmente su fuerza tóxica. Hay inmovilizacion, pero no muerte real de los séres microscópicos. El principio tóxico no debe ser un gas.

(Academia de Ciencias.)

Caso raro.—Nuestro estimado compañero D. Vicente Garcia, Profesor Veterinario, establecido en Algemés, nos dá cuenta de haber asistido al aborto de una mula, extrayéndole el feto, que, segun nuestro referido compañero, tendria cinco meses.

Esperamos los curiosos detalles de este caso, poco comun, que no nos han sido remitidos aún, por hallarse enfermó el Sr. Garcia; tan pronto como estén en nuestro poder los publicaremos con gusto.

No dormirse.—En la última quincena se viene observando en los vecinos de Madrid la presentacion de exantemas de carácter tan variado y grave, en algunos casos, que tienen cierta semejanza con la pústula maligna.

Por más que la estacion favorece el desarrollo de estas afecciones cutáneas, y aun pudieran ser la causa de ellas, no estaria demás el que las autoridades, y con especialidad los Profesores Veterinarios, redoblaran su celo en la inspeccion de las carnes y demás sustancias alimenticias destinadas al consumo; pues así como ha circulado en la prensa la noticia de que en un pueblo de la provincia de Toledo existe una enfermedad contagiosa en el ganado lanar, no tendria nada de extraño que en las cercanias de Madrid ocurriera otro tanto, aunque se reserve la noticia para darla cuando, tal vez, haya podido ocasionar grave perjuicio.

En punto á cuestiones de Higiene pública, todas las precauciones son pocas.

Hemos recibido el cuaderno octavo de la obra que, con el título de «Enfermedades de las vías digestivas», publica la Biblioteca económica de Medicina y Cirugía.

En dicho cuaderno termina un tomo de 377 páginas, dedicado á dichas enfermedades, y comienzan las «Memorias de Cirugía y de Obstetricia», del profesor Francisco Rizzoli.

También hemos recibido el tomo, correspondiente al mes de Abril, del Año *Cristiano*, que pertenece á la Biblioteca enciclopédica popular, editada por el reputado tipógrafo señor Estrada.

Necrología.—Un profesor veterinario de París, Mr. Bourrel, acaba de morir víctima de sus deberes profesionales. En Mayo último fué llamado para asistir á una perra de caza que presentaba síntomas sospechosos. Mordido por el animal cauterizóse inmediatamente con el nitrato de plata que llevaba consigo, y en una farmacia próxima se hizo despues una cauterización más profunda; pero una y otra han sido ineficaces. A fines de Julio sintió los primeros ataques de la hidrofobia y cuarenta y ocho horas despues espiraba en medio de horribles sufrimientos.

Es un nuevo nombre que hay que añadir al largo catálogo de los mártires del deber profesional y de la ciencia.

Certámen.—El 26 de Diciembre del presente año, la *Sociedad económica de Amigos del País*, de la provincia de Granada, celebrará un certámen científico y artístico donde serán premiadas las doce mejores obras que se presenten sobre los siguientes puntos: *Sociología, Pedagogía, Historia y Crítica, Geografía e Historia, Química y Medicina, Botánica, Hidrología, Agricultura*: á cada uno de estos puntos corresponde un tema que la Sociedad ha señalado, y referentes todos á la provincia de

Granada. Los cuatro premios restantes serán para una *poesía*, un *cuadro* original de un metro de longitud á lo menos, una *escultura* original y una *melodía*.

No se admiten trabajos que hayan obtenido premio en otros certámenes. Los escritos han de ser inéditos y en lengua castellana. Los trabajos se entregarán bajo un lema como se acostumbra en todo certámen.

Felicitamos á la *Sociedad* granadina por su feliz pensamiento.

SECCION DE ANUNCIOS

EL HERRADO.

Motivos que se oponen á su separacion de la Medicina Veterinaria segun la ciencia, la razon y la justicia.

POR

D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Este interesante trabajo, contenido en un folleto de 104 páginas en 4.º, la dedicatorio á los Veterinarios españoles, y un prólogo, se vende en la Redaccion de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, y en las principales librerías de Madrid al reducidísimo precio de una peseta para los suscritores á este periódico, y de una peseta veinticinco céntimos para los que no lo sean.

Para dar una idea aproximada de dicho folleto, estampamos á continuación las materias que abraza:

Breves consideraciones acerca del origen del herrado.—De la Veterinaria: Partes en que se divide su estudio: Anatomía: El estudio del casco y de las partes contenidas en él pertenecen á esta rama fundamental de la ciencia.—Fisiología de las funciones del casco: Importancia del casco y de los órganos que con él tienen íntima relacion.—Patología de las enfermedades ocasionadas por el mal método de herrar.—Patología de algunas afecciones que pueden depender del herrado, y que casi siempre necesitan de este para su curacion.—Carcinoma.—Cirujía ó sea estudio de las operaciones que se practican en el casco: Del ga-

barro.—Del cuarto.—Ceños, Escarza.—Hormiguillo, Raza.—Casco palmitieso.—Tratamiento del carcinoma.—Infosura: Cascos anormales por su conformación, cualidades y defectos de aplomo.—Clasificación general de las enfermedades y defectos del casco.—Higiene para la conservación del casco normal y reglas auxiliares para combatir sus dolencias.—Origen de las ideas separatistas.—La separación del herrado multiplicaría las intrusiones.—Argumentos separatistas.—¿Son incompatibles el trabajo intelectual y el físico?—Defender la separación de la Medicina veterinaria y del herrado es pedir la ruina de la mayor parte de los profesores establecidos.—Importancia de las prácticas veterinarias: Influencia que el forjado y herrado ejercen para adquirirlas.—Verdaderas causas de la visible decadencia de la profesión veterinaria.

EL INDISPENSABLE

Á LOS

VETERINARIOS.

LIBRO UTILÍSIMO Y DE FRECUENTE CONSULTA PARA LOS PROFESORES,

POR

DON RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Consta de 448 páginas en 8.º, y las principales materias que contiene son las siguientes:

Un *Memorial de Patología y Terapéutica*, ó descripción de las enfermedades que suelen atacar a los animales domésticos, síntomas y tratamiento adecuado.

Formulario, Posología y materia Médica, ó descripción de los medicamentos usados en veterinaria, propiedades, usos y las recetas y fórmulas correspondientes á cada enfermedad.

Parte legislativa: Profesores de Veterinaria, Reglamento de las Escuelas, Tarifa de honorarios, Inspectores de carnes y Tarifa de los sueldos que le corresponden; Subdelegaciones, obligaciones y derechos afectos al cargo de subdelegado: epidemias, epizootias, disposiciones varias que se han adoptado para combatirlas, vacunación, disposiciones referentes á la vacunación de los animales; hidrofobia: síntomas en cada especie, medios para prevenirla ó curarla. Comprende además esta sección el Reglamento para establecimientos de vacas, burras de leche, cabras y ovejas, y extractos de Reales órdenes y decretos sobre intrusiones, extracción de animales muertos en las poblaciones, pago de reconocimientos en las aduanas y de toros

para la lidia y, en fin, de todo cuanto á los veterinarios concierne.

El *Microscopio*: Estudio sobre este necesario instrumento, sus diferentes clases y accesorios, modo de usarlo, precios, etc.

Tarifa farmacéutica: Precios vigentes marcados á los medicamentos simples y compuestos, cuyo conocimiento interesa á los profesores para calcular el valor de sus recetas.

Veinticuatro modelos de los documentos que con más frecuencia tienen que extender los Profesores, con los cuales se les facilita y allana su redacción.

Vicios redhibitorios.—*Consejos higiénicos* referentes á las habitaciones, alimentos y fumigaciones desinfectantes.

Y *Bibliografía* ó ligero apunte de las pocas obras de Veterinaria que en castellano existen.

Fácil es comprender por este resumen la utilidad del libro que anunciamos: no necesitamos encarecerla.

Precios: En toda España y encuadernado en rústica, **4 pesetas**. Para los suscritores de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, **3 pesetas** y **50 céntimos**.

Puntos de venta: En casa del autor, Cava-Alta, 9, principal derecha, Madrid, y en las principales librerías.

INTERESANTE.

En la redacción de la GACETA se da noticia de un Profesor de primera enseñanza superior que, desde el 1.º del próximo Setiembre, abre una clase especial preparatoria para los alumnos de nuevo ingreso en las Escuelas de Veterinaria.

GUIA

DEL VETERINARIO INSPECTOR DE CARNES,

POR

D. Juan Morcillo Olalla,

Veterinario de primera clase, socio honorario de la Academia Central Española de Veterinaria, vocal de la Junta municipal de Sanidad, Subdelegado é Inspector de carnes de Játiva.

SEGUNDA EDICION.

Esta obra se halla de venta al precio de 30 reales, en las librerías siguientes: Madrid, Satorio Martinez, Carretas, 33; Játiva, Blas Bellver, calle de Vallés, 13; Córdoba, Lozano, calle de la Feria; Valencia, Mariana, Hierros de la Lonja; Barcelona, Oliveres, calle de Escudillers; Alcoy, Martí.

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS DE M. MINUESA, Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.